



TRAMITADO
OFICINA DE PARTES
 25 SEP 2012
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
II REGIÓN - ANTOFAGASTA

MATERIA : AUTORIZACIÓN PARA OBRAS DE ATRAVIESOS, PARALELISMO Y ACCESOS DE EMPRESAS DE ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS SERVICIOS

ANTOFAGASTA, 25 SET. 2012

VISTO : La Ley N° 19474 de 1996, que modificó el Art. 42 del DFL MOP N° 850 del 12.09.97, la solicitud para Obra de "Atravesos Subterráneos en Ruta B-141, para CODELCO CHILE, Comuna de Calama, Región de Antofagasta", la Carta N° VCP-GP-MMH-5467/2012 de la Representante Legal de CODELCO CHILE, Sra. Alejandra Vial Bascuñón, de fecha 21 de Agosto de 2012, La Carta S/N° del Sr. Ricardo Carrera S., Ing. Sustentabilidad Proyecto Pampa Puna, La Resolución (Exenta) DRV. II N° 788 del 06/09/2012. Las facultades que me confiere la Resolución DV. N° 8.343 del 27.12.2011.

CONSIDERANDO : Que es necesario rectificar la Resolución (Exenta) DRV. II N° 788 del 06/09/2012.

RESUELVO (EXENTO)

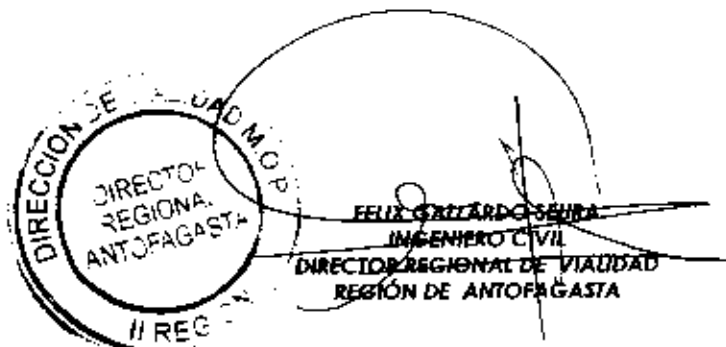
DRV. II N° 822

- 1.- **Rectifíquese** La Resolución (Exenta) DRV. II N° 788, de fecha 06 de Septiembre de 2012.
- 2.- **APRUEBASE** rectificación de la Resolución (Exenta) DRV. II N° 788, de fecha 06 de Septiembre de 2012, en Visto:

Dice: "Atravesos Subterráneos en Ruta B-141, para CODELCO CHILE, Comuna de Mejillones, Región de Antofagasta".

Debe Decir: "Atravesos Subterráneos en Ruta B-141, para CODELCO CHILE, Comuna de Calama, Región de Antofagasta".

"ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE"
"POR ORDEN DEL DIRECTOR DE VIALIDAD"



MINISTERIO DE HACIENDA		
OFICINA DE PARTES		
RECIBIDO		
CONTABILIDAD GENERAL		
TOMA DE RAZON		
RECIBIDO		
DEPART. JURIDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUBDEP. C. GENERAL		
SUBDEP. E. CUENTA		
SUBDEP. C.P.Y. BIENES M.C.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. VOP. LYT.		
SUBDEPTO. MUNICI.		
REFERENDACION		
REF. POR \$		
IMP. FISC.		
ANOT. POR \$		
IMP. FISC.		
DEDUC. DTD.		